

CONCEJO MUNICIPAL

SANTIAGO DE CALI

ACUERDO NO. 31 DE 15 DIC. 1982 19

"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN BARRIO Y SE LE DA EL NOMBRE DE PRADOS DEL SUR ".



CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI

ACUERDO Nº.

31

DE 197

1 5 DIC. 1982

"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN BARRIO Y SE LE DA EL NOMBRE DE PRADOS DEL SUR "

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 4a. de 1.913, y

CONSIDERANDO:

Que por resolución No. J-111 de agosto 26 de 1.982, la Junta Directiva de Planeación Municipal aprobó los planos correspondientes al ante proyecto urbanístico con normas mínimas, de la Urbanización Prados del Sur, propiedad de la Cooperativa "Prados del Sur";

Que entre las partes del Artículo 1o. de dicha resolución, se apruebaun área neta para vivienda de 67.887 M2 (43.18%) correspondiente a 28 manzanas (673) lotes, con una densidad de 42.83 viviendas por hectáreas;

Que en razón de lo anterior, la Urbanización Prados del Sur cumple con los requisitos para ser aprobado como barrio .

ACUERDA:

ARTICULO 10.- Créase por medio del presente Acuerdo un nuevo barrioen la ciudad que se denominará. "PRADOS DEL SUR".

ARTICULO 20.- Los límites del barrio que se crea por este Acuerdo, - según demarcación de la oficina de Planeación Municipal, son los siguientes :

Entre la Carrera 74 y la Carrera 80 con Calle 1a.C y - dentro de las coordenadas 3.200 Norte y 3.800 Norte, - con 8.600 Este y 9.000 Este, del plano de Cali.

ARTICULO 30.- El Presente Λcuerdo rige a partir de la fecha de su san ción.

Dado en Santiago de Calla los 29 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos (1.982).

EL PRESIDENTE : CONCEJO DE

EL SECRETARÍO:

LUIS FELIPE CAMPO VIDA

PRESIDENCIA

FREDDY JARAMILLOSGALVIS

8____

CERTIFICO: Que el presente Acuerdo fué discutido en los tres debates reglamentarios y aprobado en cada uno de ellos en sesiones ve-

"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN BARRIO Y SE LE DA EL NOMBRE DE PRADOS DEL SUR "

2.-

rificadas en días diferentes, asi : Primer debate el 8 de noviembre de 1.982; Segundo debate el día 25 de noviembre de 1.982; y Tercer debate el día 29 de noviembre de 1.982.

FREDDY JARAN PLLO GALVIS Secretaria General.

) ---CORTABIA

Cali, 10 DIC. 1982 Recibido en la fecha, vá al Despacho del Señor Alcalde, el anterior ACUERDO No. LUIS ENRIQUE TOVAR DIAZ CHINO GENER JEFE SECCION ARCHIVO GENERA ALCALDIA cali, 15 DIC, 1982 MUNICIPIO DE CREECUTESE **PUBLIQUESE** JULDO RIASCOS ALVARES Fernando Jordan Mejia SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL MUNICIPAL AMPARO MOLINA DE CABAL SECRETARIA DE EDUCACION SCULTUR Y RECREACION LUIS EDUARDO GONZALEZ QUIJANO SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES QVICIOS 40 ALFREDO HERRERA LONDOÑO SECRETARIO DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL GUIDO DIEGO JACOME SANTANDER SECRETARIO DE SERVICHOS ADMINISTRATIVOS ALUALDIA HUMBERTO BEJARANO SANDOVAL SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE ESTHER LONDONO VELEZ SECRETARIA GENERAL DE Cali. 15 DIC. 1982

En la fecha fue publicado por bando el anterior ACUERDO No.

FERNANDO JORDAN MEJIA SECREPARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL